INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PROMASTER S.A.

Ciudad -

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía PROMASTER S.A. comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las normas internacionales de información financiera de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía PROMASTER S.A. al 31 de Diciembre del 2011 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los seño es accionistas.

RISTINA LISBETH MITE ANDRADI

COMISARIO PRINCIPAL CC. # 0706798295